



CONFEDERACIÓN DE
EMPRESARIOS
DE SEVILLA

RESUMEN DE PRENSA

5 de enero de 2024

*“La fuerza de un territorio vendrá marcada
por el empuje de sus empresarios”*

ÍNDICE

#	Fecha	Medio	Titular	Tipo
---	-------	-------	---------	------

CES

1	05/01/2024	Diario de Sevilla 7	Los empresarios reclaman un plan que recupere el potencial de la provincia	Escrita
---	------------	---------------------	--	---------

ASOCIADOS CES

2	05/01/2024	ABC Sevilla 48	Pedro Almagro (Lantania): «La sequía acelerará los proyectos de desalación en España»	Escrita
3	05/01/2024	ABC Sevilla 23	Endesa instala un nuevo centro de transformación en Padre Pío para evitar cortes de luz	Escrita
4	05/01/2024	Diario de Sevilla 6	La gripe A empieza a llenar las plantas hospitalarias en una ola adelantada	Escrita
5	05/01/2024	Diario de Sevilla 28	La inestabilidad política, principal amenaza para el tejido productivo	Escrita

ACTUALIDAD ECONÓMICA DE SEVILLA

6	05/01/2024	ABC Sevilla 30	Andalucía tendrá un Consejo para los expresidentes hasta los 75 años	Escrita
7	05/01/2024	ABC Sevilla 20	La cotización de los becarios universitarios costará 250.000 euros	Escrita
8	05/01/2024	ABC Sevilla 29	El Gobierno traslada a la península a 15.000 inmigrantes por la emergencia ...	Escrita
9	05/01/2024	ABC Sevilla 30	El PSOE dice que 2024 confirmará la «incapacidad» de Moreno	Escrita
10	05/01/2024	Diario de Sevilla 28	La inestabilidad política, principal amenaza para el tejido productivo	Escrita
11	05/01/2024	Diario de Sevilla 8	El Parlamento rechaza invertir en el intercambiador Guadaíra	Escrita
12	05/01/2024	Diario de Sevilla 5	ESCUELAS DE CALOR	Escrita
13	05/01/2024	Diario de Sevilla 32	El PSOE ve los hechos de Ferraz consecuencia de las palabras de PP y Vox	Escrita
14	05/01/2024	Diario de Sevilla 9	La Diputación explora una recepción al sector fuera de Fitur	Escrita
15	05/01/2024	Diario de Sevilla 25	El Gobierno pide consenso en el reparto de fondos del pacto por Doñana	Escrita

MÁS NOTICIAS EMPRESARIALES

16	05/01/2024	ABC Sevilla 38	El PP aclara su enmienda a la amnistía después de presentarla	Escrita
17	05/01/2024	ABC Sevilla 46	El Defensor del Pueblo reclama información a De Cos y a Cuerpo por los microcréditos	Escrita
18	05/01/2024	ABC Sevilla 49	El Tesoro coloca casi 6.892 millones en la primera subasta del año	Escrita
19	05/01/2024	Diario de Sevilla 26	La Junta no se opone a la quita de la deuda e insiste en la reforma de la financiación	Escrita

CES

Los empresarios reclaman un plan que recupere el potencial de la provincia



Miguel Rus, presidente de la Confederación de Empresarios de Sevilla (CES).

● La patronal señala la necesidad de una planificación realista que permita paliar la vulnerabilidad social y económica

A. S. Ameneiro

La Confederación de Empresarios de Sevilla (CES) que preside Miguel Rus ha expresado, entre sus deseos para el Nuevo Año 2024 que ha comenzado, la necesidad de diseñar “un plan económico y social concreto y realista” que permita paliar los factores que generan una vulnerabilidad

de la economía de la provincia, entre ellos la amenaza de sequía.

“Espero y creo que todavía estamos a tiempo de trazar entre todos un plan económico y social concreto y realista que nos permita paliar la vulnerabilidad social y económica a la que nos enfrentamos y que Sevilla vuelva a crecer con el potencial que tiene”, expresó Rus en declaracio-

nes a este periódico. En opinión del presidente de la patronal sevillana, para este plan “las administraciones tienen que apoyar al empresariado porque es la mejor receta para generar actividad económica y puestos de trabajo y, por tanto, el progreso y bienestar social que necesitan las empresas: estabilidad, certezas, seguridad jurídica y, sobre todo, criterios claros y coherencias. Un marco normativo simplificado efectivo y claro que permita a las empresas dar respuestas rápidas a sus necesidades en unos mercados que ya sabemos que cada vez son más globales y competi-

vos, y una política fiscal que favorezca la inversión y la actividad productiva”, concluyó.

Rus lamentó que en este año de “incertidumbre” se ha producido un crecimiento de la economía, si bien “parece que Sevilla no termina de consolidar esa recuperación económica”. Recordó que las previsiones estiman que el PIB se situará entre el 2% a final de año, un nivel inferior al previsto del 2,4% y 2,3% estimados para España y para Andalucía, y para el 2024 la estimación es de poco más de un 1,3% de crecimiento, es decir, menor al de este año.

El presidente de la CES agregó

que “existen importantes amenazas, como la sequía, que afectan al mundo rural, a los servicios y a las industrias, especialmente, a la agroalimentaria con limitaciones en el riesgo de disminución del rendimiento de los cultivos y elevados costes de producción”.

En el caso de Sevilla, además, Rus lamentó que la provincia sufre “un déficit histórico de infraestructuras, un retraso que no sucede en ninguna otra provincia española y que, sin duda, está hipotecando la movilidad de las personas y de las mercancías”.

Rus recordó que Sevilla es la provincia española en la que menos se ha invertido en infraestructura por número de habitantes desde 1985, según la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (Airef).

“No es casual que Sevilla cuente desde los 15 barrios más pobres de España, según datos del

“El déficit de infraestructuras que padece Sevilla afecta a población y empresas”

INE. La falta de infraestructuras dificulta el acceso a los servicios básicos, como la educación, la salud, el transporte y la comunicación, lo que afecta negativamente al bienestar de la población y a la capacidad de las empresas para crecer y generar puestos de trabajo. Si queremos situar a nuestra economía de acuerdo con su gran potencial de crecimiento, necesitamos que nuestras empresas puedan competir en igualdad de condiciones que las empresas de otras provincias y países europeos”. El presidente de los empresarios señaló que “es el momento de que entre todos construyamos certezas y pilares sólidos donde construir un futuro para nuestra tierra y de impulsar todo el potencial económico que tiene Sevilla”.

ASOCIADOS CES



El director general de Agua de Lantania, Pedro Almagro, en la sede de la compañía en Sevilla // MARÍA GUERRA

De la bancarrota de Isolux a facturar 300 millones

Es una firma joven que surgió tras la bancarrota de Isolux Corsán, un grupo de ingeniería y construcción que logró operar en más de 60 países pero que se vio superada por sus deudas y acabó en concurso de acreedores. Sus cuatro directivos hicieron entonces una oferta para hacerse con los negocios sanos. En la actualidad, la firma tiene unas ventas que superan los 300 millones.

En el camino, la compañía ha apostado por el crecimiento mediante la adquisición de otras empresas como la constructora sevillana DSV, otras empresas dedicadas a agua como Soil o Deisa y algunas firmas en el extranjero como la polaca Balzola. Además, la compañía sigue buscando otras firmas «no paramos de mirar, es nuestra obligación». En concreto, el grupo ha destinado una partida de 14 millones para las compras de los próximos años.

Con una plantilla de más de 1.000 empleados, repartidos entre sus siete firmas, el segmento de agua cuenta con unos 230 trabajadores. Lantania opera en once países tras haber llegado a Portugal, Chile y Eslovaquia. En sus últimas cuentas, los proyectos en el extranjero aportaron casi el 40% de las ventas.

Principales proyectos

Más allá de la desalación, los principales proyectos de la división de agua son la construcción de un embalse en Huesca para almacenar 170 hectómetros cúbicos. Un contrato por valor de 90 millones de euros que realiza en UTE junto a otras dos empresas. También construye en UTE una depuradora para almacenar agua residual en Palma por valor de 98 millones.

Dentro de Andalucía, recientemente, se ha adjudicado la construcción de dos depuradoras de agua residual en la provincia de Córdoba. Anteriormente, ha participado en la construcción de una depuradora de vertido cero para Atlantic Copper (por un importe de 12,7 millones).

En cuanto al sector de la minería, la compañía realizó hace más de una década la planta permanente de tratamiento de agua de Cobre Las Cruces y, desde 2023, está ampliando esta instalación. Por otro lado, Lantania también ha sido una de las tres empresas (junto a Dragados y Aqualia), que ha tratado de hacerse con la estación depuradora y otras infraestructuras para la gestión del agua de la futura mina de Aznalcóllar.

Pedro Almagro (Lantania): «La sequía acelerará los proyectos de desalación en España»

► La firma dirige desde Andalucía su negocio de agua, que concentra un tercio de sus ventas anuales

NOELIA RUIZ
SEVILLA

Lantania quiere pisar el acelerador en su área de desalación tanto en el mercado doméstico como en el norte de África. «Hay un plan de emergencia por la sequía en España y, después de años sin tener licitaciones, se prevé que salgan proyectos de desalación para aportar al sistema agua procedente del mar», explica en una entrevista a ABC el director general de Agua de Lantania, Pedro Almagro, desde su sede en el Parque Científico y Tecnológico Cartuja.

Este es un negocio en el que Lantania ha gestionado proyectos que superan los 200 millones de euros, con gran protagonismo de países como Arabia Saudí o Emiratos Árabes. Hace un año, inauguró la plan-

ta Jubail 3A, que produce el agua que consumiría dos veces la población de Sevilla y que fue la mayor instalación del mundo en su categoría.

Oriente Medio es una geografía estratégica para Lantania y otras firmas que se dedican a este segmento, pues es una ubicación en la tradicionalmente se han empleado soluciones de desalación para lograr recursos hídricos acordes al nivel de desarrollo de su población. Si bien en un primer momento lo hacían con tecnologías de evaporación por el bajo precio del petróleo, «ahora que la ósmosis inversa está más avanzada, les resulta más eficiente optar por esta tecnología en las nuevas plantas», explica Almagro.

«Es una solución que se puede implementar en muy corto plazo de tiempo, en solo dos años se logra la

Construyó la planta de tratamiento de agua de Cobre Las Cruces y ha pujado para hacerse con la depuración en Aznalcóllar

producción de agua», indica el director general, que apunta también a que el consumo eléctrico de estas instalaciones se ha reducido sensiblemente en los últimos años y que, además, se pueden desarrollar proyectos fotovoltaicos para compensar la huella del proyecto.

Dirige Agua desde el PCT

Lantania es un grupo de origen madrileño, que ha establecido en Sevilla la dirección de Agua. Desde el PCT Cartuja capitanea el negocio de desalación (que agrupa el 85% de la facturación de esta división) y también gestiona las líneas de agua urbana (como depuración de residuales o potabilización) e industrial (fundamentalmente, proyectos relacionados con la minería).

En total, esta división contó en 2022 con un negocio de más de 100 millones, que representaron casi un tercio de las ventas del grupo. En cuanto a Lantania, espera cerrar el ejercicio de 2023 con una facturación cercana a los 400 millones y, además, se ha trazado como objetivo superar los 500 millones para el año 2026.

APAGONES

Endesa instala un nuevo centro de transformación en Padre Pío para evitar cortes de luz

S. L. SEVILLA

Endesa inició ayer la instalación de un nuevo centro de transformación en Padre Pío con la colocación de la caseta que albergará en total dos máquinas transformadoras de 1.000 KVA (kilovoltios amperios); es decir, estarán dotadas de potencia suficiente para dar suministro a 1.600 clientes, señala la compañía. La inversión prevista asciende a 303.000 euros.

Tras la instalación de este centro de transformación en la Ronda Padre Pío, en una primera fase de los trabajos, los técnicos de la compañía llevarán a cabo una reconfiguración de la red de baja tensión y el montaje de 10,4 km de nuevo cableado eléctrico que dará servicio a vecinos de las calles Ronda Padre Pío, Martín de la Jara, Villaverde, Castilleja de la Cuesta, Puebla de Cazalla y Puebla de los Infantes, según detalla la eléctrica en una nota de prensa.

En una segunda fase, está previsto seguir aumentando la capacidad de alimentación eléctrica de los vecinos las calles Doctora Oeste, San Juan de Aznalfarache, Mairena del Aljarafe, Mairena del Alcor, Alájar y Valencina de la Concepción.

Este nuevo centro se suma a los dos ya instalados el verano de 2022 en la barriada de Padre Pío, en las calles Rafael García Minguel y Bollullos. «En total, seis nuevos transformadores que han duplicado la potencia instalada para abastecer a los clientes en un entorno sin crecimiento poblacional, ni nuevas construcciones ni industrias», señala la compañía.

Igualmente, a lo largo de estos meses, indica Endesa, se han llevado a cabo obras de mejora de las redes de media y baja tensión en esta y otras zonas de la ciudad afectadas por la sobrecarga de la red como Su Eminencia, el Polígono Industrial, El Pino, Polígono Sur, Torrelblanca, La Plata y Ciudad Jardín.

La instalación de cada uno de estos centros de transformación supone el tendido de la red eléctrica subterránea de media tensión que los alimentan, así como los trabajos de instalación de la red de baja tensión, que parte de los centros de transformación hacia los puntos de consumo y que posibilitarán el reparto de cargas. Todas estas actuaciones requieren de la coordinación por parte de Ayuntamiento de la obra civil para la apertura de las calles, así como para el traslado de los materiales de gran volumen, así como con la Junta para la legalización y puesta en servicio de instalaciones.

La gripe A empieza a llenar las plantas hospitalarias en una ola adelantada

● El área de Neumología del Macarena está en un nivel "alto" de ingresos y la situación se repite en el resto de centros de la provincia ● La venta de test en farmacias crece un 534% en un mes



La farmacéutica de la farmacia Santa Ana en Triana muestra test de gripe y Covid. JUAN CARLOS MUÑOZ

Cristina Valdivieso

Es difícil encontrar estos días a alguien que no sufra o tenga próximos a afectados de virus respiratorios. Bien sea catarro, gripe, virus respiratorio sincitial o Covid, los efectos se están dejando sentir, sobre todo, desde la llegada de las fiestas navideñas. Las farmacias y la venta de test de antígenos son una buena herramienta para probar con hechos objetivos este aumento de la incidencia. Basta un simple recorrido por varias boticas para corroborarlo.

"Las farmacias están atendiendo un aumento considerable en la demanda de test especialmente durante los últimos diez días", indican desde el Colegio de Farmacéuticos de Sevilla. "En mi caso, la venta ha aumentado muchísimo, sobre todo, del combinado que permite determinar de una sola vez si existe presencia de Covid, gripe A o B. Es el que está de moda. La gente quiere saber qué es lo que tiene", explicaba la titular de una botica de la capital.

Según los datos de la distribuidora farmacéutica Bidaforma, la venta de estos productos está más

que disparada y se ha incrementado en el último mes "en un 534%". Bidaforma precisa que en la segunda semana de diciembre se vendieron en la provincia unos 7.000 test, en la tercera alrededor de 16.500 y en la última del año, aproximadamente 45.000. Es decir, la demanda se ha multiplicado casi por siete en tres semanas. Una circunstancia que se achaca, no sólo a las fiestas y al deseo de compartirlas sin riesgo al contagio, sino fundamentalmente a que, con la irrupción del frío, ha llegado la gripe. Porque antes de que bajaran las temperaturas había fundamentalmente Covid y ahora los virus que circulan son, sobre todo, los de la gripe y otros típicos de esta época, como la bronquiolitís.

La otra batalla de esta guerra vírica se libra en los hospitales, donde llegan aquellos casos más graves y, aunque la Consejería de Salud ha recalado estos días que el repunte de los virus respiratorios "no ha supuesto saturación de los centros sanitarios", lo cierto es que se están llenando de pacientes tanto las urgencias como las plantas de hospitalización. Por eso, los sanitarios aconsejan

vacunación, mascarilla cuando haya mucha gente alrededor a fin de no contagiarse, quedarse en casa cuando se tengan síntomas gripales o catarrales para no propagar los virus y, en caso de estar infectado, no entrar en contacto con personas vulnerables, sean lactantes, ancianos o personas frágiles por alguna patología.

Según asegura el jefe de Neumología del Hospital Virgen Macarena, Agustín Valido, la tasa de ingresos por virus respiratorios es "muy alta" desde hace aproximadamente dos semanas, coinci-

diendo con el inicio de las fiestas navideñas y la llegada del frío. El facultativo precisa que el predominio esta temporada es la gripe A. "Hay Covid, pero es algo ya más marginal. La mayor parte de los ingresos en nuestro centro por infecciones respiratorias se deben a gripe A", apostilla.

Los expertos apuntan que el pico habitual de la gripe se da en Sevilla a finales de enero

Los médicos instan a la vacunación como mejor arma para estar inmunizados

diendo con el inicio de las fiestas navideñas y la llegada del frío. El facultativo precisa que el predominio esta temporada es la gripe A. "Hay Covid, pero es algo ya más marginal. La mayor parte de los ingresos en nuestro centro por infecciones respiratorias se deben a gripe A", apostilla.

En el Hospital Virgen del Rocío también se han registrado en la última semana picos de asistencia a las urgencias muy elevados. Según los datos facilitados a este medio por fuentes cercanas al centro, el volumen de ingresos en el servicio se ha instalado por encima de los 400, dándose días, como el pasado martes, con 170 pacientes registrados en sala de espera, atendidos o pendientes de atender.

El doctor Valido reconoce que la situación ha cambiado con respecto a otros años, cuando la explosión de ingresos por gripe "era más típica de finales de enero y el mes de febrero", la época más fría del año. "Normalmente, otros años, lo que teníamos a estas alturas eran complicaciones por virus respiratorio sincitial y bronquiolitís, que se entiende como el prelu-

dio de la llegada de la gripe, pero este año ha cambiado todo. Lo habitual en Sevilla antes de la pandemia era que los picos por gripe se dieran a finales de enero o principios de febrero. Por eso este aumento ahora nos desconcierta y no sabría decir si esta situación se mantendrá llegado ese momento o esto que estamos viviendo ahora es el pico y luego bajará", explica el neumólogo.

El perfil de los enfermos hospitalizados es principalmente el de personas añosas, en su mayoría pacientes crónicos con enfermedades complejas, pero también una elevada tasa de pacientes con gripe no vacunados. "La vacunación es importantísima. Quien no se haya vacunado aún, está a tiempo porque más allá del pico, los casos seguirán luego el resto de enero y febrero. No es tarde para vacunarse. Es fundamental que todos los vacunemos de la gripe", aconseja.

Además, el doctor Valido insta a la población a volver a poner en práctica todo lo aprendido durante la pandemia. "Hay que tener en cuenta que son virus que actúan como lo hacía, y sigue haciendo, el Covid, por lo que hay que recordar que las mascarillas funcionan, el evitar aglomeraciones, espacios cerrados o el lavado de manos, sobre todo, en pacientes frágiles como ancianos o personas con patologías crónicas", explica.

Los síntomas de la gripe suelen ser fiebre, tos, dolor de garganta, congestión nasal, dolor de cabeza y muscular, escalofrío y fatiga, entre otros. Aunque es considerada una patología banal, puede ser grave —y hasta mortal— en personas especialmente vulnerables. Debido a que los virus que la causan mutan, cada año es necesario ponerse la vacuna que se elabora con las nuevas cepas circulantes.

Con todo, los últimos datos difundidos por la Administración sanitaria andaluza indican una tasa de 529 infecciones respiratorias por cada 100.000 habitantes en la Comunidad durante los últimos días de 2023, continuando la tendencia ascendente iniciada a principios de noviembre, cuando registraba 338 afectados, aunque lejos de la media nacional, que se sitúa en 1.181,1 casos.

Según asegura la Consejería de Salud, que recalca que de los 51 hospitales de Andalucía, 29 se encuentran en fase 0 de alta frecuencia, esta situación se traduce en que el porcentaje de pacientes ingresados en hospitalización y UCI es menor del 5%.

La inestabilidad política, principal amenaza para el tejido productivo

● El Barómetro de Percepción de la Empresa Andaluza elaborado por la CEA también señala a la persistencia de la inflación y el alza de tipos de interés como riesgos relevantes

Redacción SEVILLA

El Barómetro de Percepción de la Empresa Andaluza, elaborado por la Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA), describe un retroceso de las expectativas del tejido productivo andaluz sobre la evolución de la coyuntura económica, con la inestabilidad política como principal amenaza. Así, un 75,28% de los encuestados la señala como el principal riesgo para su actividad, seguido de la inflación (66,82%) y de la subida de los tipos de interés (53,01%).

El sondeo apunta igualmente al entorno internacional (29,18%) y a las dificultades para contratar nuevos perfiles profesionales acordes a las necesidades actuales del mercado (24,05%) como factores que erosionan la competitividad de las empresas andaluzas.

Esta V edición del Barómetro evidencia que las empresas perciben peor lo más lejano: consideran mejor su propia situación que la del sector en el que operan, así como es mejor su percepción de la región respecto al ámbito nacional. De este modo, para el 43% de los encuestados, la situación de la economía en España es "mala o muy mala". Esa misma percepción sobre la situación en Andalucía la comparte un 21,4%. Cerca de la mitad de las empresas andaluzas (49,2%) califica la situación de la economía regional como "regular"; mientras que para un 29,4% es "buena o muy buena". Un 42% de los encuestados considera que la situación en la región empeorará a un año vista; un 69% opina que la economía en España irá a peor en el próximo año.

Respecto a su propia situación económica, más de la mitad de las empresas (57,7%) la definen como "buena o muy buena", frente a un 33,2% que la califica de "re-



Interior de una fábrica en la provincia de Málaga.

gular", y un 9,1% que habla de una "mala o muy mala" situación. Sólo una de cada cinco empresas andaluzas espera que su situación empeore a un año vista.

El entorno institucional tiene un apartado propio dentro del Barómetro, en el que la regulación y la planificación económica, la fiscalidad y la burocracia administrativa son percibidas como obstáculos para el desarrollo de las actividades empresariales. Así, empeora ligeramente la percepción sobre el funcionamiento de las administraciones en relación con las empre-

sas, si bien esta dinámica se focaliza en el ámbito nacional: el 67,4% considera que la Administración del Estado ha empeorado, -para un 6% ha mejorado-, frente a la mejora relativa de la percepción empresarial sobre la Administración autonómica (para el 32,7% ha mejorado su funcionamiento; según un 17,3%, ha empeorado).

El fomento de la eficiencia energética y el apoyo a la internacionalización son, en cuanto a la política económica en general, los aspectos mejor valorados. En el extremo contrario, el tratamiento

fiscal y la reforma del mercado laboral. Dentro de las prioridades para el fomento de la actividad empresarial, los encuestados insisten en el necesario aumento de la agilidad administrativa y en la reducción de las cargas fiscales y laborales que soportan las empresas en la actualidad.

El sondeo contempla otros apartados sobre factores internos, en los que las empresas ligan su competitividad a la reputación de su marca, a la diferenciación de sus productos y a la cualificación de sus plantillas.

El Barómetro de Percepción de la Empresa Andaluza se enmarca en el proyecto CEA+Empresas para el Fomento de la Cultura Emprendedora, que la Confederación desarrolla en colaboración con la Agencia Empresarial para la Transformación y el Desarrollo Económico (TRADE) de la Junta de Andalucía.

El sondeo, que alcanza su quinta edición, encuestó a lo largo del pasado mes de noviembre a alrededor de 500 empresarios y directivos de toda la región y de todos los sectores de actividad.

ACTUALIDAD ECONÓMICA DE SEVILLA

Andalucía tendrá un Consejo para los expresidentes hasta los 75 años

► Escuredo, Rodríguez de la Borbolla y Susana Díaz podrán solicitar estar en dicho órgano

ABC SEVILLA

El Grupo Parlamentario del PP ha registrado una proposición de ley para reformar del Consejo Consultivo con el objetivo de crear una comisión para los expresidentes.

Serán estos exaltos cargos los que deberán solicitarlo en caso de estar interesados, podrán formar parte de dicho órgano hasta que cumplan 75 años y tendrán que tener dedicación exclusiva. El objetivo es aprovechar su experiencia y darles un espacio y un lugar en la Junta de Andalucía tras haber ostentado la presidencia del Gobierno andaluz.

Sólo tres de los cinco presidentes que ha tenido la Junta, todos del PSOE, podrán solicitar formar parte de dicha comisión. Se trata de Rafael Escuredo, José Rodríguez de la Borbolla y Susana Díaz. Manuel Chaves y José Antonio Griñán no podrán al estar inhabilitados tras su condena en el caso de los ERE fraudulentos.

Se trata de algo que ya existe en otras comunidades autónomas y que el Gobierno de Juanma Moreno se ha propuesto implantar en Andalucía para dignificar la figura de los expresidentes y aprovechar su bagaje y experiencia.

Quienes los soliciten tendrán que dedicarse a formar parte de dicha comisión con dedicación exclusiva.

La proposición

La propuesta del Grupo Parlamentario del PP actualiza la normativa vigente, que data del año 2005, e introduce mejoras técnicas y organizativas en este órgano, reconocido en el Esta-

tuto de Autonomía de Andalucía como una de las instituciones básicas de autogobierno de la Comunidad.

La principal aportación del nuevo texto es la creación de la Comisión de Estudios y Análisis Normativo, sobre la que recaerá la labor de realizar estudios, informes y propuestas normativas cuando lo solicite el Consejo de Gobierno. Asimismo, se encargará de recabar de los sectores afectados la información sobre los efectos de la normativa vigente que les resulten de aplicación, pero también de la elaboración de encuestas, estadísticas, informes de seguimiento de la aplicación normativa o un informe anual de actuaciones, así como otras funciones de estudio de doctrina jurisprudencial y del

Derecho comparado y de recomendaciones de buenas prácticas.

A fin de enriquecer la función consultiva del Consejo, las personas que hayan desempeñado el cargo de presidenta o presidente de la Junta de Andalucía podrán ser nombrados consejeros o consejeras permanentes, a petición propia, con dedicación exclusiva y a tiempo completo hasta cumplir 75 años. Como consejeros permanentes,

Chaves y Griñán no podrán formar parte del mismo tras haber sido condenados e inhabilitados por los ERE fraudulentos

formarían parte de la nueva Comisión de Estudios y Análisis Normativo.

Ese límite de edad no afectará a los expresidentes que, a la entrada en vigor de la ley hubieran cumplido ya los 75 años, y que podrían solicitar ser nombrados consejeros permanentes por un periodo máximo de cinco años, en virtud de una disposición adicional de la proposición de ley. A los consejeros permanentes les será de aplicación el régimen de incompatibilidades de altos cargos de la Junta de Andalucía.

Por otro lado, el nuevo texto que propone el Grupo Parlamentario del PP-A reduce de seis a cuatro los consejeros electivos sin exclusividad que puede nombrar el Consejo de Gobierno.

Entre las nuevas consultas preceptivas, se establecen los conflictos de atribuciones que se susciten entre alguna Consejería y entidades del sector público andaluz no adscritas, o entre varias entidades adscritas a distintas Consejerías, así como los proyectos de decreto de aprobación de Estatutos de las Universidades Públicas de Andalucía.



De izquierda a derecha, Escuredo, Díaz y Rodríguez de la Borbolla, en una imagen de archivo // EFE/JULIO MUÑOZ

La cotización de los becarios universitarios costará 250.000 euros

► La Hispalense y la UPO abonarán el coste si las empresas no lo asumen

MERCEDES BENÍTEZ
SEVILLA

Las prácticas curriculares, las que deben hacer los estudiantes para conseguir el título y que no son remuneradas tendrán un coste para las universidades sevillanas de más de 258.000 euros anuales. Según estipula la nue-

va normativa que entró en vigor el 1 de enero de este año 2024 es obligatorio cotizar por los estudiantes en prácticas de Formación Profesional (FP) y universitarios aunque estos jóvenes no reciban ninguna remuneración por esas prácticas.

Eso significa que deben cotizar también los estudiantes que realizan prácticas no remuneradas, algo que suscitó polémica cuando fue anunciado por el Gobierno ya que se temió que las empresas se echaran atrás a la hora de coger a estudiantes en prácticas y que provocó también la reacción de las administraciones e instituciones académicas implicadas.

Mientras que en el caso de la Formación Profesional, la Junta de Andalucía anunció hace algunos días que correría con el pago de esta prestación en lo que respecta a estos estudiantes, en el de las universidades, serán las propias instituciones académicas las que corran con el gasto si las empresas no lo asumen. En Sevilla este año 2024 serán un total de más 12.400 los estudiantes universitarios los que hacen prácticas curriculares y por los que hay obligación ya de cotizar a la Seguridad Social, según datos de Europa Press.

Un millón de estudiantes

En toda España serán más de un millón de estudiantes universitarios los afectados. En el caso de la Universidad de Sevilla son algo más de 10.000 estudiantes los que están en esa situación, mientras que en el caso de la Pablo de Olavide la nueva normativa afecta a más de 2.400 estudiantes que realizan sus prácticas de formación en unas 1.200 empresas. En ambos casos las universidades públicas han asegurado que los alumnos



Estudiantes en la Universidad de Sevilla // RAÚL DOBLADO

tendrán sus prácticas garantizadas. La Hispalense aseguró que ya trabaja desde múltiples ángulos y todos con un matiz común: las prácticas externas de todos los estudiantes están garantizadas. «Si las empresas o instituciones no abonan el alta en la Seguridad Social, será la US quien lo haga».

En el caso de la Pablo de Olavide, se ha informado a los alumnos a través de las redes sociales y mediante correos electrónicos de la necesidad de registrar a través de Ícaro el número de afiliación de la Seguridad Social para realizar prácticas a partir de enero.

Bonificadas

En cuanto al coste, fuentes de la Pablo de Olavide han calculado que las cotizaciones de la Seguridad Social de esos estudiantes, que están bonificadas en un 95 por ciento, les supondrán

un coste anual de unos 50.000 euros. En cuanto a la Universidad de Sevilla, aunque no han facilitado el dato, un cálculo comparativo de cifras arroja una cifra de más de 208.000 euros por el coste de unos 10.000 estudiantes que harán prácticas curriculares. Eso supone que ambas instituciones tendrían que desembolsar más de 258.000 euros por las prácticas no remuneradas de sus estudiantes.

Se trata de un pago que ha provocado polémica y el temor de que las empresas se mostraran reacias a acoger a estudiantes si tenían que desembolsar por estos estudiantes en práctica. Sin embargo desde el Ministerio de Trabajo y Economía Social considera «lógico» que haya habido «tensiones» por la cotización a la Seguridad Social de los estudiantes en prácticas de FP y universitarios.

El Gobierno traslada a la península a 15.000 inmigrantes por la emergencia en las islas

► La Junta critica la falta de transparencia y rigor del Ejecutivo de Pedro Sánchez

S. FERNÁNDEZ
SEVILLA

La presión migratoria en Canarias ha obligado además al Gobierno a trasladar a la Península a gran parte de las personas que han llegado al archipiélago y Andalucía ha sido la que más ha recibido. Según datos facilitados a ABC por el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, desde mediados del pasado mes de octubre, cuando comenzó la emergencia en estas islas, han sido trasladados a la Península unos 15.000 migrantes, muchos de ellos a Andalucía aunque ese dato no lo especifican porque se sostiene que muchos lo hacen sólo como lugar de paso.

«Son trasladados en función de vulnerabilidades, si tienen familiares o redes cercanas y por supuesto si requieren algún tratamiento que deba administrarse en un centro en concreto. Es un sistema integral y flexible que se adapta a las necesidades», se agregó desde el citado Ministerio.

Migraciones niega que esté trasladando a menores no acompañados pero la Junta de Andalucía insiste en que sí lo está haciendo

Estas personas han sido llevadas a hoteles y centros contratados por la Secretaría de Migraciones, donde han sido atendidos por la Cruz Roja.

Desde Migraciones se aseguró, a preguntas de ABC, que no han sido trasladados menores inmigrantes no acompañados, conocidos por sus siglas como Menas: «No trasladamos menores, sólo personas documentadas por Policía como adultos».

Desde la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, sin embargo, se censura la falta de transparencia del Gobierno. «Siguen sin ofrecer datos sobre los traslados de migrantes desde Canarias a Andalucía. Hay por parte del Gobierno una total falta de transparencia y de compromiso de financiación», aseguró la consejera hace sólo unos días en la Conferencia Sectorial de Migraciones.

López fue a más: «No reconocen que entre los contingentes que han trasladado a Andalucía hay cientos de menores que llegan con el decreto de mayores de edad. Estos menores pasan a ser competencia de la Comunidad autónoma. El propio ministerio ha reconocido que la situación que se han vivido en Canarias este año seguirá igual en 2024», añadió.

Tal y como ABC publicó en su momento, Andalucía ha sido la región que más inmigrantes llegados a Canarias ha acogido, en concreto las provincias de Sevilla, Málaga y Granada.

El presidente de la Junta de Andalucía, Juanma Moreno, también ha criticado duramente la falta de «rigor y transparencia» del Gobierno central por el traslado de estos migrantes desde estas islas a la región.



CRÍTICAS AL GOBIERNO AUTONÓMICO

El PSOE dice que 2024 confirmará la «incapacidad» de Moreno

FRAN PIÑERO SEVILLA

El secretario general del PSOE-A, Juan Espadas, se mostró convencido este jueves de que 2024 será el año en que se produzca la «confirmación fehaciente del alejamiento ya existente» del presidente de la Junta «hacia los problemas reales de la región» y de su «incapacidad» de gestión en cuestiones vitales como la sanidad.

Espadas lamentó que 2024, pese al contexto de crecimiento económico y

generación de empleo existente en todo el país, no vaya a ser un año para el «impulso» de Andalucía, sino para constatar que la comunidad sigue en «el furgón de cola por la incapacidad» gestora de Moreno. «Andalucía no sólo no converge, sino que diverge a pesar de que la propaganda institucional quiera vender otra cosa», ha apuntado.

Según manifestó ante los máximos responsables del PSOE-A, la «acumulación de incumplimientos electora-

les en todos los sectores» de Moreno Bonilla es la consecuencia de «priorizar la confrontación con el Gobierno de España en vez de dedicarse al interés general de las y los andaluces».

Ante ello, Espadas le urgió a defender en el Senado el modelo de financiación autonómico pactado con el PSOE-A en el seno del Parlamento y buscar el acuerdo con otras fuerzas políticas, así como a aumentar la financiación local con la Participación de los Ingresos de la Comunidad Autónoma (Patrica).

La sequía fue otro de los temas importantes abordados. El PSOE-A exige al PP-A la constitución de una comisión parlamentaria para gestionar esta emergencia si la situación no se revierte antes de primavera.

También instó a Moreno a dar «cuenta mensual» de la crisis de la lista de espera en la sanidad y frenar el trasvase creciente de recursos a la privada, además de a acelerar el nivel de ejecución de los fondos europeos, con retrasos en proyectos vitales.

Espadas considera que la «soberbia» en el Parlamento es el rasgo fundamental de la mayoría absoluta de Moreno, que «veta la posibilidad de alcanzar acuerdos» con el PSOE-A en cuestiones como el avance del autogobierno. Así, hizo mención a los dos presupuestos de la comunidad aprobados sólo con los votos del PP-A «y sin diálogo» y a la «negativa» de ese partido a llegar a acuerdos en educación, dependencia, jóvenes, vivienda o violencia de género.

La inestabilidad política, principal amenaza para el tejido productivo

● El Barómetro de Percepción de la Empresa Andaluza elaborado por la CEA también señala a la persistencia de la inflación y el alza de tipos de interés como riesgos relevantes

Redacción SEVILLA

El Barómetro de Percepción de la Empresa Andaluza, elaborado por la Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA), describe un retroceso de las expectativas del tejido productivo andaluz sobre la evolución de la coyuntura económica, con la inestabilidad política como principal amenaza. Así, un 75,28% de los encuestados la señala como el principal riesgo para su actividad, seguido de la inflación (66,82%) y de la subida de los tipos de interés (53,01%).

El sondeo apunta igualmente al entorno internacional (29,18%) y a las dificultades para contratar nuevos perfiles profesionales acordes a las necesidades actuales del mercado (24,05%) como factores que erosionan la competitividad de las empresas andaluzas.

Esta V edición del Barómetro evidencia que las empresas perciben peor lo más lejano: consideran mejor su propia situación que la del sector en el que operan, así como es mejor su percepción de la región respecto al ámbito nacional. De este modo, para el 43% de los encuestados, la situación de la economía en España es "mala o muy mala". Esa misma percepción sobre la situación en Andalucía la comparte un 21,4%. Cerca de la mitad de las empresas andaluzas (49,2%) califica la situación de la economía regional como "regular"; mientras que para un 29,4% es "buena o muy buena". Un 42% de los encuestados considera que la situación en la región empeorará a un año vista; un 69% opina que la economía en España irá a peor en el próximo año.

Respecto a su propia situación económica, más de la mitad de las empresas (57,7%) la definen como "buena o muy buena", frente a un 33,2% que la califica de "re-



Interior de una fábrica en la provincia de Málaga.

gular", y un 9,1% que habla de una "mala o muy mala" situación. Sólo una de cada cinco empresas andaluzas espera que su situación empeore a un año vista.

El entorno institucional tiene un apartado propio dentro del Barómetro, en el que la regulación y la planificación económica, la fiscalidad y la burocracia administrativa son percibidas como obstáculos para el desarrollo de las actividades empresariales. Así, empeora ligeramente la percepción sobre el funcionamiento de las administraciones en relación con las empre-

sas, si bien esta dinámica se focaliza en el ámbito nacional: el 67,4% considera que la Administración del Estado ha empeorado, -para un 6% ha mejorado-, frente a la mejora relativa de la percepción empresarial sobre la Administración autonómica (para el 32,7% ha mejorado su funcionamiento; según un 17,3%, ha empeorado).

El fomento de la eficiencia energética y el apoyo a la internacionalización son, en cuanto a la política económica en general, los aspectos mejor valorados. En el extremo contrario, el tratamiento

fiscal y la reforma del mercado laboral. Dentro de las prioridades para el fomento de la actividad empresarial, los encuestados insisten en el necesario aumento de la agilidad administrativa y en la reducción de las cargas fiscales y laborales que soportan las empresas en la actualidad.

El sondeo contempla otros apartados sobre factores internos, en los que las empresas ligan su competitividad a la reputación de su marca, a la diferenciación de sus productos y a la cualificación de sus plantillas.

El Barómetro de Percepción de la Empresa Andaluza se enmarca en el proyecto CEA+Empresas para el Fomento de la Cultura Emprendedora, que la Confederación desarrolla en colaboración con la Agencia Empresarial para la Transformación y el Desarrollo Económico (TRADE) de la Junta de Andalucía.

El sondeo, que alcanza su quinta edición, encuestó a lo largo del pasado mes de noviembre a alrededor de 500 empresarios y directivos de toda la región y de todos los sectores de actividad.

El Parlamento rechaza invertir en el intercambiador Guadaíra

● Podemos Sevilla lamenta el veto del Gobierno del PP a la enmienda de 'Sevilla Quiere Metro' que pedía destinar 7 millones

R. S.

La portavoz del grupo Con Podemos-Izquierda Unida, Susana Hornillo, ha calificado de "boicot al desarrollo de Sevilla" el veto del Partido Popular a la enmienda presupuestaria elaborada por la asociación *Sevilla Quiere Metro* que, por valor de 7 millones de euros, para que el Gobierno andaluz financie el proyecto inconcluso de apeadero-intercambiador en la variante ferroviaria de la Negrilla (línea bifurcación Ta-

Este apeadero para Metro y Cercanías beneficiaría al futuro barrio del Pítamo

marguillo-La Salud), a la altura de estación Guadaíra de la línea 1 de Metro de Sevilla.

El voto negativo del Gobierno de Juan Manuel Moreno Bonilla a esta propuesta supone, en opinión de Hornillo, un "nuevo mazazo" para las aspiraciones de un modelo de transporte público eficiente y sostenible para la ciudad hispalense y, en especial, para los vecinos residentes en zonas con

opciones de movilidad muy limitadas como Sevilla Este, Padre Pío, Palmete y la Universidad Pablo de Olavide.

En este sentido, la portavoz lamentó que, con esta decisión, el presidente andaluz "vuelve a dar de lado las aspiraciones de Sevilla frente a los avances que sí se están produciendo en las redes de metro de Granada y Málaga". Así, Hornillo ha recordado también la "lamentable petición" del Gobierno andaluz al Ministerio de Transporte para que retrase un año su primera aportación estatal al Metro de Sevilla para la línea 3 prevista para 2023, concretamente al tramo Norte Pino Montano-Prado, que está en obras desde febrero.

"Esta acumulación de retrasos y vetos al desarrollo del Metro de nuestra ciudad sólo puede ser explicada como una ofensiva intencionada del PP", apuntó la dirigente de Podemos, que considera que "cada día es más evidente que el Partido Popular no trata a todos los andaluces por igual".

Sevilla Quiere Metro señala las ventajas que podría atraer la finalización del intercambiador, que en definitiva "sería una alternativa muy interesante. Vale muy poco para lo útil que sería".

A su vez, la asociación añade



JOSE ANGEL GARCIA

Un vehículo del Metro pasa por el lugar previsto para el intercambiador Guadaíra de Metro y Cercanías.

que la finalización de este proyecto "acercaría el Metro a la gente de Sevilla Este, ya que la gente se montaría en el Cercanías C4, y se bajaría en Guadaíra, para montarse en el Metro. Podría ir tanto a Montequinto, como al Aljarafe". Al igual que apuntan que "permitiría a la gente de Sevilla Este llegar a la Universidad Pablo de Olavide sin tener que ir hasta San Bernardo, y volver a coger el Metro, lo que también se aplica a Padre Pío-Palmete". Otro punto clave de la propuesta recae en que "también podrá ayudar a conectar el futuro barrio de Pítamo. Si se construye el intercambiador y se restituye el sentido actualmente anulado de la C4, los de Pítamo se bajarían en Guadaíra y se montarían en el Metro", apunta *Sevilla Quiere Metro*.

La lluvia en Sevilla

CARMEN CAMACHO



ESCUELAS DE CALOR

En el Museo de Bellas Artes hay un conjunto de cuadros que me chiflan, y que quizá pasan desapercibidos por estar en un lugar de paso. Representan el enérgico espíritu procesional de Sevilla. Me refiero a las obras de Domingo Martínez que retratan los carros triunfales de la Máscara de 1747, que los obreros de la Real Fábrica de Tabacos organizaron en honor a Fernando VI. Qué fiestón. Desfilan por la plaza de San Francisco el carro del Parnaso, homenaje a Apolo; el de Víctor; el de la Común Alegría, con su dios Pan satirista; el carro del Aire, abogado a Eolo; el del Agua y otras carrozas de oropel y séquitos jaraneros anteriores a la muy famosa Cabalgata de Reyes Magos del Ateneo de Sevilla. Solazarnos en estas obras nos sirve para confirmar que lo nuestro con la procesión, el pasacalles, el desfile y la comitiva viene de lejos. De todos es sabido que, desde la Antigua Roma, aquí sacamos a las venus en procesión, y que Santa Justa y Rufina fueron las primeras *anticapillitas*, martirizadas por negarse a pagar la cuota de la hermandad y escaquearse de la igualá del paso-palio de la diosa Salambó, que salía en carrera oficial en las Adonias. Valientes, las alfarerillas de Triana.

Les comento esto en pleno y desmandado frenesí local por los desfiles navideños. Vale que diferentes distritos y entidades de los barrios armen sus pequeñas cabalgatas, pero las réplicas de heraldos, los desfiles antes de fin de año –caso del heraldo por Los Remedios– o fechadas hasta cuatro días antes de la noche de Reyes –caso del Distrito Sur–, las comitivas charango-cofrades, los beduinos dando vueltas como los Armaos desde diciembre..., truecan la ilusión en hartura y lo hermoso en colapso.

Leímos atentamente la entrevista que, en este su diario, el alcalde José Luis Sanz concedía a Carlos Navarro Antolín, en la que identificaban la Sevilla de los excesos y el edil reconocía: “Hay fechas en Sevilla en la que no caben más cosas”. Exacto. Mas pareciera que la inflación de pifostios no cesa sino que, con bendición y representación consistorial, se multiplica y se cubre (con gasto público en seguridad, limpieza, etc.), en plan fractal hasta salirnos por las orejas. El 2 de enero, el Ayuntamiento anunció la creación de una mesa de trabajo para dar “orden y normalidad” a estos cortejos y tratar de poner freno al “desbarajuste”. Tardecillo. Lo que esperamos de los gestores municipales es anticipación, previsión, redistribución, racionamiento y razonamiento en el qué, por qué, para quién y cómo se organizan cosas en el espacio público, en dotarlas de sentido y medida, en descentralizarlas sin replicarlas. A sus Majestades de Oriente les vamos a pedir, en vez de que nos traigan, que se lleven cosas que están de sobra.

El PSOE ve los hechos de Ferraz consecuencia de las palabras de PP y Vox

EP MADRID

El vicepresidente primero del Congreso y secretario de Política Municipal del PSOE, Alfonso Rodríguez Gómez de Celis, afirmó ayer que las protestas de Nochevieja en la que se apaleó un muñeco del presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, son “consecuencia” de declaraciones previas de dirigentes del PP y Vox contra el jefe del Ejecutivo.

En este sentido, recordó las palabras del líder de Vox, Santiago Abascal, que dijo que habrá un momento en el que el pueblo querrá “colgar de los pies” a Sánchez, y señaló que “tienen estas cosas como consecuencia”. También mencionó las declaraciones

Gómez de Celis acusa a los conservadores de propagar el odio

del vicesecretario de Organización del PP, Miguel Tellado, hace dos meses, en las que afirmó que Sánchez debería irse de España “en un maletero” por permitir la “humillación” que a su juicio supone para el país la aprobación de la Ley de Amnistía.

Gómez de Celis también incluyó en la lista el reciente episodio en el pleno del Ayuntamiento de Madrid, en el que el concejal de Vox, Javier Ortega Smith, se encaró con otro edil de Más Madrid y le arrojó una botella de plástico.

Según indicó, estos hechos suponen una propagación del odio y de la violencia que los socialistas no están dispuestos a admitir y por tanto insistió en que denunciarán ante los tribunales.

La Diputación “explora” una recepción al sector fuera de Fitur

R. S.

El presidente de la Diputación, Javier Fernández, ha confirmado que la provincia “un año más” celebrará en el marco de la Feria Internacional de Turismo (Fitur) de Madrid la recepción al cuerpo diplomático de la comunidad internacional afincado en la capital de España para “presentarles el destino Sevilla y para que conozcan in situ la rica gastronomía de la tierra”, y “explora”, además, la “posible celebración de otro evento enfocado exclusivamente al propio sector turístico con la misma intención que el anterior”.

Este encuentro con el sector turístico “no será condición indispensable que se celebre cerca de Ifema –Palacio de Ferias de Madrid–, ya que este tipo de convocatorias suelen producirse ya en la tarde-noche y es factible que tengan lugar en espacios emblemáticos de Madrid para darle más realce”, señala Fernández en una entrevista con Europa Press.

Ésta es una de las novedades en las que está trabajando la Diputación de cara a la próxima edición de Fitur (del 24 al 28 de enero), marcada por la polémica entre la Junta de Andalucía y el organismo provincial a cuenta del diseño y distribución de los espacios. De hecho, Javier Fernández insiste en que “se han roto criterios y acuerdos básicos muy equilibrados e igualitarios que existían para el reparto de espacios en Fitur entre todos los territorios de Andalucía”.

El Gobierno pide consenso en el reparto de fondos del pacto por Doñana

R. A.

El Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (Miteco) confía en que los municipios del área de influencia del Espacio Natural de Doñana consensúen el reparto de fondos que se destina para ellos en el Acuerdo por Doñana firmado por la Junta de Andalucía y el Gobierno central el pasado 27 de noviembre.

Hay que recordar que el pacto contempla una cuantía de 70 millones de euros a repartir entre estos municipios distribuidos en tres provincias: Sanlúcar de Barrameda, Almonte, Bollullos Par del Condado, Bonares, Hinojos, Lucena del Puerto, Moguer, Palos de la Frontera (Cádiz), Rociana del Condado (Huelva); Aznalcázar, Isla Mayor, La Puebla del Río, Pilas y Villanrique de la Condesa (Sevilla). Representantes de estas localidades se reunieron en diciembre hasta en dos ocasiones, sin que por el momento hayan llegado a acuerdo alguno en relación con el reparto de los fondos y quedaron emplazados a un nuevo encuentro para el que no hay aún fecha. El Ministerio espera que “haya consenso por el bien de Doñana y para que los municipios cuenten cuanto antes con la financiación”. En caso de que no se llegue a un acuerdo “el Ministerio estudiará, teniendo en cuenta múltiples criterios, hacer un reparto equilibrado y adecuado”, pero “confiamos en que pacten”.

MÁS NOTICIAS EMPRESARIALES



Miguel Tellado atendió ayer a los medios en las dependencias del PP dentro del Congreso // TAREK

Miguel Tellado

Portavoz del PP en el Congreso

«No hemos inventado nada. La responsabilidad jurídica de los partidos existe desde 2012»

Marta Lois

Portavoz de Sumar en el Congreso

«La propuesta del PP es un atentado directo a la Constitución, más propio de un régimen autoritario»

El PP aclara su enmienda a la amnistía después de presentarla

► Defiende su propuesta de disolver partidos, pero «no por sus ideas, sino por lo que hagan»

EMILIO V. ESCUDERO
MADRID

El problema de explicar una enmienda a la totalidad sin haberla registrado es que resulta complicado defenderla. Sobre todo, cuando en el momento de la rueda de prensa se está acabando de redactar. Eso es lo que le ocurrió el miércoles a Miguel Tellado, portavoz del PP en el Congreso, que compareció ante los medios para dar los detalles del texto alternativo y lo que consiguió fue enredar más la situación. Por eso, el gallego volvió a aparecer ayer frente a los micrófonos, ya con las ideas claras y la intención de matizar sus palabras del día anterior.

«Ayer presentamos un texto alternativo a la ley de amnistía que lo que pretende es estipular un nuevo delito de deslealtad constitucional para proteger y blindar al Estado frente a los que quieran atentar contra él. Esto es una reivindicación del propio Tribunal Supremo, que alertó en su momento sobre la desprotección que se generaba a nuestro Estado por la eliminación de los delitos de sedición o el abaratamiento de las penas de malversación ejecutadas por el PSOE», explicó el portavoz popular sobre su propuesta de disolver partidos cuando convoquen referendos ilegales o declaren la independencia.

El PP defendió que la disolución de partidos no es algo nuevo y que está en el ordenamiento jurídico desde 2012. «Nosotros no hemos inventado nada. La responsabilidad penal de los partidos y las personas jurídicas es de 2012. En España no se persigue a nadie por sus ideas, sino por sus actos si estos son delictivos, y pueden ser disueltos según el artículo 33.7 del Código Penal. Lo único que hacemos ahora es atribuir una pena a un delito nuevo, el del ataque a nuestra Constitución o deslealtad constitucional», señaló el gallego.

Los populares se afanaron ayer por alejar su propuesta del radicalismo, recordando que tanto la responsabilidad penal de los partidos como su posible disolución son extremos que ya contempla el ordenamiento jurídico

de España desde hace años. De hecho, hay hasta 35 delitos recogidos en el Código Penal por los que un partido puede ser disuelto. «Un partido político puede ser disuelto por delitos de corrupción, odio, acoso sexual, tráfico de drogas, ¿pero no puede serlo por dar un golpe de Estado? No es proporcional», señalan fuentes del PP.

De hecho, Tellado trató de justificar el texto alternativo de los populares en las ansias independentistas de los socios de Pedro Sánchez. «No solo no se han arrepentido, sino que recientemente y en sede parlamentaria volvieron a mostrar su voluntad de hacerlo otra vez y de que en 2024 se abra un nuevo proceso de referéndum para Cataluña. Por eso, creemos que hay motivos de sobra para impulsar esta

reforma que proponemos. Queremos rearmar al Estado ante la amenaza de partidos que quieren llevar adelante procesos secesionistas o de independencia de parte del territorio nacional», expuso.

Tellado quiso también desmarcarse de las críticas de Vox, que el mismo miércoles afeó al PP proponer una disolución de partidos que ellos ya habían impulsado y que contó siempre con el voto en contra de los populares. «Vox se refería a la ley de partidos y nosotros a tipificar a un delito en el Código Penal. En España no se puede perseguir a un partido por las ideas que defiende, pero sí se puede perseguir a los partidos políticos por los actos ilegales que cometa. Y esa es la gran diferencia».

Críticas del Ejecutivo

La enmienda a la totalidad a la ley de amnistía del PP no cayó bien en el Gobierno, que criticó la disolución de partidos propuesta por los populares y la situó fuera del ámbito constitucional. «En democracia se tienen que respetar los pensamientos de todo el mundo» y, si alguien individualmente comete un delito, «esa persona tiene que asumir responsabilidades», pero los partidos no pueden «delinquir», expuso Margarita Robles, ministra de Defensa. Desde Sumar, calificaron la propuesta del PP como «atentado a la propia Carta Magna» más «propio de un régimen autoritario» que de una democracia, señaló Marta Lois, portavoz de la formación de Yolanda Díaz.

QUEJAS DE CONSUMIDORES

El Defensor del Pueblo reclama información a De Cos y a Cuerpo por los microcréditos

D. CABALLERO MADRID

El Defensor del Pueblo reclama información al Banco de España, dirigido por el gobernador Pablo Hernández de Cos, y al Ministerio de Economía, del que es titular Carlos Cuerpo, para conocer el grado de protección de los consumidores respecto a los microcréditos. Una actuación de oficio, como señala la institución, que llega después de haber recibido quejas de consumidores.

«Esta actuación se produce tras haber recibido quejas de ciudadanos por los elevados intereses y por los plazos breves para la devolución de las cantidades concedidas por estos productos que son comercializados por empresas que, en muchos casos, no tienen consideración de entidades de crédito», indicó ayer la institución dirigida por Ángel Gabilondo.

La organización destaca que «no parece que exista una normativa específica que discipline» la actuación de las compañías que conceden microcréditos, más allá de las normas de protección de consumidores y usuarios, o las previstas en el Código Civil y en el Código de Comercio. Es por ello que han preguntado «al Banco de España –supervisor del sistema bancario– y a la Secretaría de Estado de Economía y Apoyo a la Empresa si, en función de las competencias que les otorga la Ley 10/2014 de 26 de junio, están llevando a cabo algún tipo de actuación sobre las entidades que conceden estos productos, y si se ha emitido alguna directriz aplicable a los microcréditos».

En este sentido, la oficina del Defensor del Pueblo muestra su preocupación respecto a las dinámicas que se producen respecto a los microcréditos, un tipo de préstamos que suelen acarrear elevados intereses. Asimismo, como recuerda la institución, estos «suelen dirigirse hacia un tipo de consumidores que atraviesan situaciones económicas difíciles, incluso desesperadas, y que optan por relegar su derecho a la información y al asesoramiento financiero además de carecer de toda capacidad de negociación». La cantidad de estos préstamos suele ir desde montantes muy pequeños como 200 o 300 euros hasta los 10.000 euros, y son créditos fáciles de obtener y rápidos. Como publicó este periódico, cada vez hay más personas que recurren a este tipo de préstamos. Desde Agencia Negociadora confirmaron que han aumentado aquellos que acuden a tarjetas y créditos rápidos para financiar su día a día y para llegar a fin de mes, e incluso para pagar la hipoteca.

El Tesoro coloca casi 6.892 millones en la primera subasta del año

El Tesoro Público colocó ayer 6.892,1 millones de euros en la primera subasta de bonos y obligaciones del año, cerca del objetivo máximo de 7.250 millones previsto, aunque lo hizo ofreciendo menores rentabilidades, según los datos publicados por el Banco de España. La demanda de los inversores no ha llegado a duplicar la cantidad finalmente adjudicada,

La Junta no se opone a la quita de la deuda e insiste en la reforma de la financiación

● La consejera Carolina España vuelve a recordar que Andalucía “es una de las cuatro comunidades infrafinanciadas”



La consejera, Carolina España, en el debate de Presupuestos.

R. A.

La consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, Carolina España, aseguró que la Junta de Andalucía no está en contra de la quita de la deuda, que puede ser “una ayuda”; pero sí lo está “de que se den privilegios a determinadas comunidades autónomas a cambio de la inversión”; al tiempo que considera “prioritario” primero llevar a cabo la reforma del sistema de financiación autonómica.

En declaraciones durante su visita al Ayuntamiento de Mijas, España recordó que el Gobierno

andaluz dijo “en numerosas ocasiones que necesitamos una reforma del sistema de financiación autonómico que hace años que se debería haber hecho”, ya que, apuntó que Andalucía es una de las cuatro comunidades autónomas “que reciben financiación por debajo de la media de España”.

Al respecto, la consejera incidió en que la comunidad andaluza “recibe cada año mil millones de euros menos que la media de España”, lo que en su opinión es “una auténtica barbaridad”, por lo que apostó por llevar a cabo esa reforma del sistema de finan-

ciación y abordarla de forma multilateral en el Consejo de Política Fiscal y Financiera (CPFF). “Nosotros no estamos en contra de la quita de la deuda. ¿Cómo vamos a estar en contra? Lo que estamos en contra es de que se den privilegios a determinadas comunidades autónomas a cambio de la inversión, como hemos visto todos recientemente. Estamos en contra de esos privilegios que se les están dando a Cataluña y al País Vasco”.

Así, aseguró que van “a tratar de llegar a acuerdos, obviamente, pero lo que decimos es que no haya negociaciones bilaterales porque esas negociaciones bilaterales sí pueden dar lugar a privilegios”. “Nosotros queremos una negociación multilateral en

El Ejecutivo andaluz pide la convocatoria del Consejo de Política Fiscal y Financiera

el seno del CPFF”, manifestó. “Entendemos que antes que la quita de la deuda, es prioritaria la reforma del sistema de financiación y por eso lo que queremos es que se aborde multilateralmente en el seno del Consejo de Política Fiscal y Financiera esa reforma del sistema de financiación autonómica para que Andalucía no siga siendo agraviada con respecto a las demás comunidades autónomas”.

Al respecto, apuntó que “por supuesto, si hay que hablar de la quita de la deuda, que se hable también en el seno de este consejo; pero es prioritario la reforma del sistema de financiación. Eso es lo que realmente nos va a solucionar los problemas que tenemos las comunidades infrafinanciadas y la quita puede ser alguna ayuda”.